



**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
Gobierno del Estado de Jalisco.**

**Programa de Apoyos a Pequeños Productores.
Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva.**

**CONVOCATORIA ESTATAL DE SELECCIÓN DE EXTENSIONISTAS Y
COORDINADORES 2018.**

Con fundamento en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2017, y de acuerdo a lo que se establece en el Capítulo V del Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018, a través de sus incentivos en concurrencia establecidos para la operación con las Entidades Federativas para el Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva en el medio rural, la Delegación Estatal Jalisco de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, emiten la presente

CONVOCATORIA DIRIGIDA A:

Profesionistas interesados en participar en el Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, en su modalidad: Operación en las Entidades Federativas, en el concepto de apoyo:

Extensionistas y Coordinadores de Extensionistas para brindar los siguientes servicios:

- A. Extensionistas:** para brindar servicios de capacitación, innovación y extensionismo a grupos de pequeños productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros que se localizan en los territorios de atención. Así como reafirmar las buenas prácticas de los grupos que les correspondan, en su caso.
- B. Coordinadores de Extensionistas:** para apoyar en la elaboración del programa de trabajo de los Extensionistas a su cargo, dar seguimiento a sus actividades y, apoyarles en la presentación de los informes correspondientes.

OBJETIVO:

Apoyar a pequeños productores(as) con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales.

Contar con el mejor equipo de profesionales del campo mexicano, interesados en brindar servicios de extensionismo integral en las Unidades Económicas Rurales de productores

BASES

DE LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Serán elegibles para su contratación en este Componente aquellos profesionistas que cumplan con el perfil óptimo acorde al programa de trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta los requisitos de elegibilidad establecidos en el Anexo IX "Requisitos de Elegibilidad del Proceso y Selección de Extensionistas" del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018 (en lo sucesivo el Anexo IX).

CONCEPTO DE APOYO:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Conceptos:	Montos máximos:
I. Servicios de extensionismo prestados a grupos de al menos 30 productores (as)	Desde \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por grupo.
II. Servicios de coordinación de extensionistas, prestados a grupos de al menos 25 extensionistas.	Desde \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por grupo.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

I.1 Para Extensionistas y Coordinadores participantes del ejercicio inmediato anterior que soliciten participar del ejercicio actual.

- A. Contar con una valoración satisfactoria al desempeño acorde a los lineamientos establecidos por la Instancia Ejecutora en coordinación con la Unidad Responsable.
- B. Acreditar contar con certificación o estar inscrito en un proceso de certificación.

I.2 Para Extensionistas y Coordinador de Extensionistas.

- A. Contar con estudios profesionales a nivel licenciatura, técnico superior universitario (TSU) o a nivel técnico profesional concluidos, preferentemente titulados o con estudios de especialización o certificación acordes al programa de trabajo a desarrollar.
- B. Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuacultura y pesca.
- C. Contar con las capacidades para elaborar, poner en marcha y gestionar proyectos, así como realizar procesos de planeación participativa, adicionalmente a los servicios profesionales enfocados a los procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuacultura y pesca.
- D. Compromiso de incorporarse al proceso de certificación de competencias profesionales en los estándares y programas de capacitación que defina la UR, entre los que se incluyen:
 - EC0489 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.
 - Certificación en "Dirección de Proyectos" en el Modelo Internacional 4LC de IPMA (International Project Management Association).
 - Programa de capacitación ad hoc de principios y fundamentos del extensionismo rural.
- E. Registrarse en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) con el perfil de extensionista y / o coordinador, según corresponda.
- F. Inscribirse en tiempo y forma a través de la plataforma del SERMexicano al proceso de selección que implemente para tal caso la Instancia Ejecutora en la entidad.

Nota.- la dirección electrónica del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) es la siguiente: <http://extensionismo.sagarpa.gob.mx/sermexicano/>

1.3 Para Extensionista de Primer Empleo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Aplican los requisitos de elegibilidad de la fracción I para Extensionistas de los incisos a), c), d), e) y f); así como contar con experiencias comprobables en servicio social, estancias y/o prácticas profesionales en actividades enfocadas a procesos productivos, de transformación y comercialización agrícolas, pecuarias, y de acuicultura y pesca.

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN:

En el proceso de selección de los Extensionistas y Coordinadores en la entidad federativa, el profesionista se deberá registrar en la plataforma del SERMexicano, durante el periodo de inscripción del 01 al 05 de marzo del 2018 y cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en la presente Convocatoria, en apego a los siguientes pasos:

- Paso 1. Revisión de la información en la plataforma del SERMexicano de las y los extensionistas registrados en el proceso de selección con información completa.
- Paso 2. Revisión del cumplimiento de requisitos de elegibilidad, priorizando el desempeño de la prestación de servicios en ejercicios anteriores (extensionistas de continuidad).
- Paso 3. Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades definidas en el Plan Estratégico Estatal,
- Paso 4. Revisión documental de aquellos extensionistas de continuidad que fueron preseleccionados para realizar la revisión documental de la información registrada en el sistema.
- Paso 5. Para el caso de extensionistas de nuevo ingreso se instrumentará a través de la plataforma del SERMexicano un proceso de evaluación de las y los extensionistas preseleccionados (Examen Nacional en Línea de Capacidades de Extensión), con el cual se definirá el listado de extensionistas mejor calificados susceptibles de ser contratados.
- Paso 6. La Instancia Ejecutora integrará la lista de Extensionistas para su posterior contratación en base a los resultados. Asimismo, dicha Instancia cuenta con la facultad de aplicar de ser necesario, un examen y/o una evaluación de perfil o desempeño para validar la selección de extensionistas mejor calificado
- Paso 7. Se registrará en la plataforma del SERMexicano con el estatus de "aceptados" a los extensionistas y coordinadores validados por el Comité Estatal de Desarrollo Rural (CEDR).


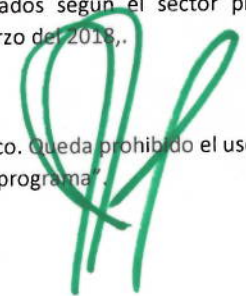

Consideraciones particulares al Proceso de Selección:

- a).- La Delegación Estatal de la SAGARPA en Jalisco, registrará en la plataforma del SER Mexicano el estatus de "aceptados" a los Extensionistas y coordinadores aprobados por el Comité Estatal de Desarrollo Rural (CEDR).
- b).- Se establece que a más tardar el día 14 de marzo del presente año se publicarán los resultados finales del proceso de selección de profesionistas.
- c).- Los Extensionistas y Coordinadores aceptados para su contratación podrán iniciar actividades a partir del 01 de abril del 2018.

RECEPCION DE POSTULACIONES.

El período de registro de postulaciones será el comprendido entre el día 01 de marzo del 2018 hasta el 05 de marzo del 2018, dentro de la plataforma del SERMexicano.

Los expedientes (currículo) de cada extensionista deberán ser enviados por correo electrónico a los representantes técnicos de la Instancia Ejecutora a sus correo abajo señalados según el sector productivo, sólo en el periodo comprendido entre el día 01 de marzo del 2018 hasta 05 de marzo del 2018.




"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**RESTRICCIONES:**

- A. Los Extensionistas y Coordinadores contratados no deberán estar proporcionando sus servicios en forma simultánea con recursos federales en otro Programa o Componente.
- B. Los Extensionistas y Coordinadores contratados no pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atiendan durante el periodo de contratación.
- C. Los Extensionistas y Coordinadores contratados no podrán ser servidores públicos en funciones o con licencia reciente de cualquier nivel de gobierno, así como tampoco deberán tener compromiso de trabajo con otras instancias.
- D. Presentar documentación apócrifa, incompleta o no vigente.
- E. No pertenecer al grupo de productores de manera directa o indirecta al cual le dará sus servicios profesionales.

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- A. Los Representantes Técnicos de la Convocatoria son los siguientes; por el Gobierno del Estado de Jalisco, como Instancia Ejecutora (IE); los C.C.:
Geóg. Alberto Aguilar Vera, con correo electrónico vera_alberto24@hotmail.com (Sector Desarrollo Rural);
Ing. Sofía García Meza con correo electrónico extensionismo1@gmail.com (Sector Acuacultura y Pesca)
Ing. Fernando Ruán Cervantes, con correo electrónico fernando_ruan@hotmail.com (Sector Agrícola y Ganadero), todos ellos con teléfono de contacto(01 33) 30 300 600 extensión 56180.
- B. Presentar su documentación personal en copia y original para fines de cotejo.
- C. No deberán presentar en su expediente falsedad en la información contenida en algún documento.
- D. Estar de tiempo completo en la prestación del servicio del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva.
- E. Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la IE y en caso necesario, serán puestos a consideración de la UR.
- F. Los resultados se verán reflejados en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano con estatus "aceptado", como se prevé en las Reglas de Operación de los Programas Federales de la SAGARPA específicamente dentro del Programa de Apoyos a Pequeños Productores.
- G. Mediante correo electrónico la Instancia Ejecutora notificará su aceptación a los Extensionistas seleccionados y contratados previo al inicio del servicio que será a partir del día 01 de Abril de 2018.

Se emite la presente Convocatoria en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 28 días del mes de febrero de 2018.

Atentamente:

**El Delegado Estatal en Jalisco
de la SAGARPA.**

Ing. Julio de la Mora Razura.

**El Secretario de Desarrollo Rural
del Gobierno del Estado de Jalisco.**

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".